

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 13 de Enero de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 13 de Enero de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **10 de enero de 2017**:

1. Se estimó una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
2. Se concedió una licencia de obra mayor a Planchas de goma industrial, S.A. para reforma interior de nave industrial sita en ctra. Murcia-Alicante n.º 340, Km. 49.
3. Se acordó aceptar la subvención concedida por la Consellería de Economía sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo, por importe de 17.615,73 €, para la contratación de 4 personas desempleadas, en la realización de una obra o servicio de interés general o social.
4. Despacho Extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 4.1. Se acordó conceder autorización para la "Primera prueba de liga de carreras por montaña de la Federación Valenciana de montaña".
 - 4.2. Se aceptó la subvención de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo, por importe de 10.987 € destinada a las actividades realizadas por la Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial (AFIC), anualidad 2016.
5. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

